



ACUERDOS

De la CLXIII Reunión Ordinaria del H. Presbiterio Peninsular;
del 8 al 9 de julio del 2016 en la I.N.P. "Cristo el Salvador" de Chuburná Puerto, Yucatán

GENERALES

- [2016/52] Se acuerda que la **DELEGACIÓN** del Presbiterio Peninsular para asistir a la reunión de la Asamblea General a celebrarse del 5 al 9 de Septiembre en la INP Getsemaní de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas quede conformada por: El Presidente; Pbro. José Antonio Reyes May, El Tesorero; A.I. Javier Antonio Góngora Chan, El ministro de Educación; Pbro. Sergio Adrián Tec Cañetas y El ministro de Relaciones, Pbro. Edwin A. Tun Canto
- [2016/53] Se acuerda que la INP "Antioquía" tenga a su cargo la organización de las reuniones del Presbiterio del mes de abril/2017 y julio/2017 siendo la locación de la reunión de abril/2017 las instalaciones del campamento en Xocempich; y la locación de la reunión de julio/2017 el templo de la Iglesia "Antioquía"
- [2016/54] Se acuerda ratificar el cargo de director pro-construcción del campamento al Pbro. Ricardo Santana quien lleva 2 años trabajando por mejorar las instalaciones y supervisando el proyecto de construcción. Dicho cargo será ocupado por dos años a partir de Julio/2016 y hasta Julio/2018.
- [2016/55] Se acuerda solicitar a la RAG que se integre la comisión de reformas constitucionales para que se convoque al campo de la INP a una reunión legislativa para reformar el artículo 81 de la constitución. Esta propuesta plantea el que los oficiales de iglesia (ancianos y diáconos) puedan ser reelectos sin límite de períodos, con la debida reunión congregacional, requiriendo el mismo porcentaje que se establece para los presbíteros a saber, 66% de la votación.
- [2016/56] Se acuerda reestructurar el programa de certificación pastoral en los siguientes términos: El **nombre** cambiará a "Programa de Superación Pastoral" [PSP], se considerará el **período** de julio a junio para evaluar el programa anualmente. La evaluación del 2017 comprenderá de julio/2016 a junio/2017. Los **aspectos a evaluar** serán: [1] Conferencia Ministerial (de la cual se evaluará la asistencia), [2] Lectura del libro que se obsequia en enero (por el cual se entregará un reporte con síntesis del contenido, crítica del libro y aplicaciones ministeriales), [3] Informe pastoral (que será entregado en enero según el formato establecido por el ministerio de Relaciones), [4] Participación en un Grupo de Apoyo Pastoral, GAP (con un mínimo de 8 reuniones al año) y [5] El cumplimiento de las responsabilidades presbiteriales (Asistencia a las reuniones, cumplimiento en los diezmos y cuotas). La participación en éste Programa es de carácter obligatorio. Las consecuencias del **incumplimiento** de éste programa serán la pérdida de privilegios administrativos (ser candidato a cargos en el presbiterio, ser delegado a reuniones, obtención de becas, etc.) NOTA: Las ayudas por motivos de salud o de misericordia para los pastores o familia inmediata no están condicionadas a éste programa. El ministerio de educación mantendrá un **registro histórico** del desempeño de cada pastor en el cumplimiento de éste programa.
- [2016/57] Se acuerda enviar, a solicitud del Ministerio de Relaciones, carta de extrañamiento a los Presbíteros que se ausentaron de la reunión sin enviar justificación alguna y así mismo a las Iglesias que no enviaron su delegado ni presentaron justificación alguna por ello.

RELACIONES

- [2016/58] Se acuerda conceder dispensa de trámite al Pbro. Melchor Domínguez de Dios y otorgarle carta de traslado, a petición de él mismo, para incorporarse al Presbiterio del Caribe y responder al llamamiento que le ha extendido la INP "Príncipe de Paz" de Chetumal, Quintana Roo
- [2016/59] Se acuerda conceder al Pbro David Pat como pastor oficiante a la INP "Sinaí", de Yotholin. Por un año.
- [2016/60] Se acuerda conceder al CMP Celso Gutiérrez por un año a la INP "Sinaí", de Yotholin.
- [2016/61] Se acuerda conceder al Pbro. Enrique Adrián Rodríguez como pastor Oficiante a la INP "Dios con nosotros" por un año.

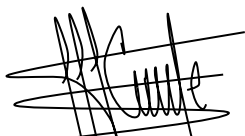
- [2016/62] Se acuerda conceder al estudiante de música Pablo Salazar Chablé por un año a la iglesia “El Verbo de Dios” para su misión “Seguidores de cristo” en Sitpach.
- [2016/63] Se acuerda conceder al Pbro. Jacob Cardeña Cherrez hasta julio 2018 a la INP “Emmanuel” de Ticul con quien ha reanudado la relación pastoral, para completar el llamamiento previo.
- [2016/64] Se acuerda asignar al CMP Roger David Huchim Sel al campo ministerial de la INP “Príncipe de Paz” de Cantamayec.
- [2016/65] Se acuerda asignar al CMP Saul Ismael Moo Chan a la iglesia “Fuente de Gracia” de Seyé por un año.
- [2016/66] Se acuerda conceder al CPM Daniel Hernández Toledo a la INP “Sinaí” de Yotholin, para trabajar en la congregación “El Divino Maestro” de Ticul.
- [2016/67] Se acuerda conceder al CMP Carlos Mena Poot, a la INP “Paz de Dios” de Mérida, por un año.
- [2016/68] Se acuerda conceder CMP Irving Matos por un año a la INP “Príncipe de paz” de Cantamayec.
- [2016/69] Se acuerda conceder al CMP Alfonso León a la INP “Getsemaní” de Mérida por un año.
- [2016/70] Se acuerda proceder a la ordenación del LP David Suaste, habiendo recibido llamamiento de la INP “Antioquía” para atender la congregación “Camino, Verdad y Vida”. La Instalación será el 21 de Agosto a las 7p.m. quedando la instalación a cargo del ministro de relaciones.
- [2016/71] Se acuerda conceder al CMP Marcial Magadán López a la INP “Antioquía” de Mérida, por un año.
- [2016/72] Se acuerda conceder al CMP Edward Noh May a la INP “El Monte de la Transfiguración” de Oxcutzcab, por un año para trabajar en la congregación “Filadelfia” de Ticul.
- [2016/73] Se acuerda poner a disposición del campo presbiterial al seminarista, estudiante de música en el STP San Pablo, José Isai Balam
- [2016/74] Se acuerda poner a disposición del campo presbiterial a la seminarista, estudiante de música en el STP San Pablo, Andrea Cocom Chí
- [2016/75] Se acuerda autorizar a la INP “Shalom” para invitar al Pbro. Juan Fernando Noguera Ruiz del H. Presbiterio de Nuevo León como pastor Fraternal de la Iglesia.
- [2016/76] Se acuerda conceder a la INP “Antioquía” de Mérida al Pbro. David Correa López como pastor oficiante por un año.
- [2016/77] Se acuerda proceder a la Instalación del Pbro. Isaías Estrella Tep en la INP “Emmanuel” de Chablekal que le ha extendido llamamiento; la instalación será el 31 de julio a cargo del Pbro. Wilbert Caamal.
- [2016/78] Se acuerda conceder a la INP “El Sinaí” de Xocempich los servicios del Pbro. Eliecer Angulo como pastor oficiante por un año.
- [2016/79] Se acuerda que la INP “Fuente de Gracia” continúe jurisdiccionando a la congregación “El Divino Maestro” de Seyé y se asigna al Pbro. Romeo García como pastor oficiante por un año.
- [2016/80] Se acuerda conceder a la INP “Paz de Dios” de Mérida al Pbro. Felipe Leal como pastor oficiante por un año.
- [2016/81] Se acuerda conceder a la INP “Emmanuel” de Pencuyut al Pbro. Armando Naal como pastor oficiante por un año.
- [2016/82] Se acuerda conceder a la INP “Príncipe de Paz” de Cantamayec al Pbro. Jesús Uc Tolosa como pastor oficiante por un año.
- [2016/83] Se acuerda instalar al Pbro. Carlos Hau Cupul en la INP “Roca eterna” de Ticul el día 14 de agosto, se comisiona al Pbro. Jacob cardaña para realizar la instalación.
- [2016/84] Se acuerda conceder a la INP “Puerta de Salvación” de Mérida al Pbro. Jeremías Hernández como pastor comisionado para la congregación “Filadelfia” de Chablekal.
- [2016/85] Se acuerda encargar la atención grupo de hnos. llamado “Fresca Unción” de Izamal al cuidado de la INP “Getsemaní” de Mérida.
- [2016/86] Se acuerda Instalar al Pbro. Edwin Tun Canto en la INP “Puerta de Salvación” el 31-Julio/2016 – La instalación estará a cargo del Pbro. Sergio Tec Cañetas.
- [2016/87] Se acuerda Instalar al Pbro. Ricardo Santana Rivas en la INP “Corpus Christi” el 31-Julio/2016 – La instalación estará a cargo del Pbro. Wilbert Caamal
- [2016/88] Se acuerda Instalar al Pbro. Sergio Adrián Tec en la INP “El monte de la transfiguración” el 7-Agosto/2016 – La instalación estará a cargo del Pbro. Isaac Pool.
- [2016/89] Se acuerda comisionar a los Pbro. Carlos Ernesto Uacán y Manasés Castellanos como consejeros de la Unión Misionera Femenil del Presbiterio Peninsular.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- [2016/90] Se acuerda conceder temario de Licenciamiento al CMP Marcial Magadán López, así como la porción bíblica Gálatas 3:1-18 como pasaje exegético.
- [2016/91] Se acuerda conceder temario de Licenciamiento al CMP Edward Noh May, así como la porción bíblica Romanos 15:7-21 como pasaje exegético.
- [2016/92] Se acuerda proceder al licenciamiento del CMP Irving Matos Quintal habiendo sustentado y aprobado en la presente CLXIII Reunión su examen de predicación.
- [2016/93] Se acuerda conceder temario de ordenación al L.P. Celso Gutierrez y que el tema para su ensayo exegético sea: "¿En qué consiste la unción bíblica en comparación con la unción pentecostal?"
- [2016/94] Se acuerda conceder temario de Licenciamiento al CMP Obed Morales, así como la porción bíblica Romanos 11:11-24. Como pasaje exegético.
- [2016/95] Se acuerda que el 30 de septiembre sea la fecha límite para entregar informes de campo y sermón por escrito por parte de los CMP, LP y estudiantes del Presbiterio.
- [2016/96] Se acuerda que a los CMP a quienes ya se les autorizó su temario se les aplique el examen de licenciamiento el 1-Diciembre/2016 a las 8a.m. en la oficina presbiterial.

MINISTERIO DE RECURSOS

- [2016/97] Se acuerda que la pensión de la hna. Hilda viuda del Pbro. Heriberto Velázquez Velázquez consista en 1.5 salarios mínimos por mes. Dicho apoyo estará vigente en tanto que permanezca en situación de viudez.
- [2016/98] Se acuerda que la partida del "fondo revolvente" asignada para préstamos sea ampliada a \$150,000
- [2016/99] Se acuerda otorgar apoyo moral y económico al seminarista de la escuela de Música del Seminario San Pablo, hno. Pablo Emanuel Salazar Chablé, miembro de la INP "El Verbo de Dios"
- [2016/100] Se acuerda conceder a la Unión Misionera Femenil \$8,000 en apoyo para sufragar los gastos de la conmemoración de los 60 años de la EB Priscila el 8 de Octubre 2016
- [2016/101] Se acuerda otorgar por un año más la cantidad de \$3,000 mensuales a la INP "El Divino Maestro" de Ticul con la cual se apoya a la hna. Eidi Chablé Dzul para atender la misión "Elim" de Muna.
- [2016/102] Se acuerda otorgar al hno. A.I. Elías Tuyub Dzib una gratificación de \$25,000 así como un reconocimiento por el tiempo y esfuerzo dedicado a cumplir con el cargo de Administrador del Presbiterio.
- [2016/103] Se acuerda otorgar a la INP "Dios Eterno" de Chetumal \$10,000 de apoyo para mejoras de su templo.
- [2016/104] Se acuerda otorgar a la INP "Dios Eterno" de Chetumal \$12,000 en préstamo para mejoras de su templo.
- [2016/105] Se acuerda proceder a la organización de la congregación alfa y Omega en Iglesia, habiendo reunido los requisitos establecidos para tal efecto y habiendo sido ya examinados los candidatos a oficiales de la iglesia por el ministerio de Educación del Presbiterio. El solemne culto de organización de la Iglesia se celebrará el 7 de agosto/2016 a las 6:30pm presidiendo la Directiva y con el apoyo del ministerio de Recursos.



Atentamente el Secretario:
Pbro. Samuel Hernández Clemente

H. PRESBITERIO PENINSULAR

Comunidades transformadas por la gracia formando discípulos fieles y líderes comprometidos

DIRECTIVA	Pbro. José Antonio Reyes May PRESIDENTE	Pbro. Wilbur A. Madera Rivas VICEPRESIDENTE	Pbro. Samuel HernándezClemente SECRETARIO	A.I. Javier Antonio Góngora Chan TESORERO
Pbro. Sergio Adrián Tec Cañetas EDUCACIÓN	Pbro. Wilbert Caamal Pech EVANGELISMO	A.I. Abraham Sel Hau RECURSOS	Pbro. Edwin A. Tun Canto RELACIONES	MINISTERIOS

CASTILLO FUERTE ES NUESTRO DIOS